



# 02

# mesanotxean

## Emancipación y autonomía personal

*“Mesanotxean” es una colección de monográficos del boletín electrónico e-GAZTEMIRA, editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, que trata cada trimestre temas relacionados con las políticas de infancia y juventud en Gipuzkoa.*

*Para este cometido la empresa “Gazte faktoria berritzegunea” aporta su apoyo técnico en la elaboración de los contenidos de “Mesanotxean”, bajo la dirección del Servicio de Infancia, Adolescencia y Juventud de la DFG.*



# mesanotxean 02

**Título:** Emancipación y autonomía personal

**Autoría:** Dirección General de Infancia y Juventud. Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa

**Gazte Faktoria:** Joxe Jimenez y Olatz Miranda (Colaboradora)

**Colección:** Mesanotxean. Monográficos de políticas de Infancia y Juventud

**Coordinación de la colección:** Edorta Bergua (DFG) y Joxe Jimenez (Gazte Faktoria)

**Diseño y maquetación:** Gazte Faktoria Berritzegunea e IPAR Komunikazio Grafikoa

**Asesoría lingüística:** Maramara Taldea

© Dirección General de Infancia y Juventud. Departamento de Política Social  
Diputación Foral de Gipuzkoa

**Edición:** Diciembre de 2009

## **e** Documento base:

**Servicios para no perderse en el camino hacia la autonomía personal y la emancipación**

**página 4/13**

**c**

## **i** Documento de propuestas:

**¿Cómo trabajamos la emancipación y autonomía personal en gipuzkoa?**

**página 14/18**

**d**

## **n** Herramientas

**para saber algo más sobre el tema...**

**página 20/21**

**i**

# Documento base:

**Emancipación y autonomía personal**

## Servicios para no perderse en el camino hacia la autonomía personal y la emancipación

Para acercarnos al concepto de autonomía y emancipación, vamos a utilizar la aportación de Sven Morch<sup>1</sup> sobre la doble dimensión de la “*individualización biográfica*” de las personas jóvenes. La vida de las personas jóvenes se centra en el doble reto de la transición evolutiva y la individualización en una sociedad continuamente cambiante. Por un lado, el análisis psicológico se ha ocupado de la transición de niños/as a adultos/as, el cambio horizontal; Por otro lado, la sociología, identifica condiciones sociales específicas para este proceso de individualización, el denominado cambio vertical. En este análisis, encontramos que el concepto de autonomía-emancipación debe ser tratado desde esta doble perspectiva psicosocial.

Los procesos de emancipación ya no responden únicamente al “*modelo por el que un joven, ellos más que ellas, ingresaba en el mundo adulto de esta forma lineal: una carrera profesional, un trabajo, un matrimonio, una residencia y una familia*”<sup>2</sup>. Hoy en día, podemos extraer una como clave de la teorización planteada por Sven Morch que “*la vida de los jóvenes ahora no funciona necesariamente como un camino directo hacia la vida adulta, sino más bien como una larga etapa que tiene su valor en sí misma*”. O sea, el paso en la vida de joven a adulto se ha vuelto indirecto (no lineal). Además, para algunas personas la etapa juvenil se ha convertido en un ideal social. Incluso, en una forma de vida apropiada para toda la vida. De todas formas, en los últimos años, cuando se observa el desarrollo de las personas jóvenes “*cada vez hay más partes de la vida de estos que tienen menos que ver con la vida de los adultos*”<sup>3</sup>. La vida de los jóvenes ha ido ganando en independencia, auto referencia y aumentando en autonomía.

Esta situación, de transición no lineal, está creando mayores dificultades a los jóvenes para desarrollar trayectorias individuales que cumplan sus expectativas. La pregunta que les surge es: ¿Qué tenemos que hacer ahora para tener éxito en la vida adulta? El reto de la vida “moderna indirecta” parece ser lograr competencias idóneas que puedan ser transferidas a la vida adulta. La cuestión que esta sobre la mesa será descubrir cuáles de estas son las importantes, para apoyar el proceso de autonomía personal e implementar políticas de juventud, que acompañen al joven a diseñar y cumplir su planificación individual.

En este momento, donde el objetivo marcado será desarrollar itinerarios hacia la autonomía personal que cada joven elija, puede ser interesante profundizar sobre que piezas componen el puzzle de la autonomía y la emancipación. Hasta hace no muchos años, el concepto de emancipación que se ha venido utilizando recogía únicamente tres aspectos: trabajo, residencia y educación<sup>4</sup>. Hoy en día, las políticas de Juventud “*amplían*

1. Morch, Sven. *Juventut i autonomia. Algunes consideracions bàsiques*. [en línea]. <<http://www.diba.es/joventut/fitxers/2008svenmoerch.pdf>> XXVI Jornades: Politiques locals per l'autonomia i l'emancipació. Diputació de Barcelona. Sabadell, 2008ko maiatzaren 21a

2. *Oficina Municipal de Emancipación Joven*. Informe inédito. Zaragoza: [s.n.], 2008. 13 p. Informe técnico de la oficina del Plan Joven del Ayuntamiento de Zaragoza.

3. Morch, Sven. *Juventut i autonomia. Algunes consideracions bàsiques*. [en línea]. <<http://www.diba.es/joventut/fitxers/2008svenmoerch.pdf>> XXVI Jornades: Politiques locals per l'autonomia i l'emancipació. Diputació de Barcelona. Sabadell, 2008ko maiatzaren 21a

4. Zarraga, Jose Luis. *Informe juventud en España 1984: la inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Instituto de la Juventud, 1985.

*el papel del joven usuario como sujeto, en lo que atañe a la atención global e integral de su demandas y necesidades, pero también el joven como proyecto de vida, de transformación, ya que se atiende a sus expectativas, ilusiones y a su plan de emancipación y autonomía personal*"<sup>5</sup>. Esta nueva perspectiva, amplía el ámbito de respuestas a dar en el ámbito de la autonomía personal; incluyendo respuestas en psicología, salud, formación, sexualidad, derechos, movilidad...

No hay duda que para cualquier persona empezar una vida independiente siempre es un momento decisivo. La clave es que para emanciparse en la vida, se necesita pasar por varios procesos de decisión entrecruzados: *"disponer de una fuente de ingresos propia, que facilite el subproceso de emancipación económica y el disponer de una vivienda o alojamiento propio, que facilite el subproceso de emancipación del hogar familiar y que suele ir unido también a una progresiva emancipación emocional de la familia de origen y a un despegue a una nueva vida en pareja"*<sup>6</sup>. Decidir no siempre es fácil. Es por ello que la mayoría de los procesos de emancipación no suelen ser rápidos. Desde elementos nucleares como trabajo, residencia y educación podría darse el caso, de que si aconteciera una coyuntura socioeconómica favorable pudiera reducirse la duración del proceso de emancipación. Sin embargo, no podemos olvidar que para las personas jóvenes el objetivo de maduración psicológica y emocional se ha convertido en algo tan imprescindible como lo material. Por esto, el o la joven dará los pasos hacia la emancipación cuando considere que estas tres condiciones están lo suficientemente satisfechas.

Mientras en el pasado, el itinerario a seguir era muy evidente, en el nuevo modelo de trayectos e itinerarios, ya no existe una sola estación de llegada y se abre a la situación de incertidumbre de la diversidad de destinos. También, existe otro axioma muy difundido en la población, pensar que la coyuntura socioeconómica era la que decidía el momento de independizarse. Sin embargo, como muy bien apuntan diferentes estudios y estadísticas: *"La edad es determinante para determinar el momento vital en que toman la decisión de emanciparse"*. Un dato significativo a destacar, según el OBJVI<sup>7</sup> en Gipuzkoa, en la franja de edad de 25 a 29 años, más de la mitad sigue viviendo en el hogar familiar y no tienen intención de salir de este inmediatamente.

Una conclusión, que nos indica el camino a explorar, para entender la realidad de nuestro territorio, es la enunciada por Joaquim Casal<sup>8</sup>: *"la cuestión de la emancipación conviene ser analizada desde tres dimensiones: social, sociológica y política. La conjunción de las tres dimensiones puede resultar constructiva e ilustrativa sobre todo para ver que el fenómeno no tiene una resolución lineal"*. Su tesis dibuja el agotamiento del concepto clásico de itinerario lineal de emancipación (educación-trabajo-vivienda-pareja) y propone un modelo con itinerarios paralelos en el camino hacia la autonomía personal (psicológica, emocional, salud, movilidad...) y la emancipación económica-familiar.

5. *Oficina Municipal de Emancipación Joven*. Informe inédito. Zaragoza: [s.n.], 2008. 13 p. Informe técnico de la oficina del Plan Joven del Ayuntamiento de Zaragoza.

6. *Oficina Municipal de Emancipación Joven*. Informe inédito. Zaragoza: [s.n.], 2008. 13 p. Informe técnico de la oficina del Plan Joven del Ayuntamiento de Zaragoza.

7. *Informe País Vasco-primer trimestre 2009*. Observatorio Joven de Vivienda en España. Madrid: Consejo de la Juventud de España, 2009.

8. Casal, Joaquim – GRET. *L' emancipació dels joves com a qüestió social, sociològica i política*. [en línea] <<http://www.diba.es/joventut/fitxers/2008Joaquimcasal.pdf>>XXVI Jornades: Politiques locals per l' autonomia i l' emancipació. Diputació de Barcelona. Sabadell, 2008ko maiatzaren 21a



Estos datos, indican que *los jóvenes mayoritariamente optan por una emancipación de **aproximación sucesiva** a los objetivos previstos por ellos y ellas. Quieren asegurarse unas condiciones materiales parecidas a las de sus padres y madres, y a esto hay que añadirle la condición de tener adquiridas las suficientes competencias para su autonomía personal.* Todo ello nos lleva a concluir que el nuevo modelo de autonomía-emancipación, que hoy en día está en vigor entre nosotros, es *demorado, maduro y meditado.*

Las primeras conclusiones sobre este nuevo modelo son: primera, el modelo abarca tanto el aspecto habitual de emancipación (trabajo-residencia-educación) como el de la autonomía personal (maduración psicológica, emocional, social...); segunda, la hoja de ruta para la autonomía-emancipación que cada joven elige será diferente con respecto al ritmo y al destino.

*En los siguientes apartados, presentamos tres experiencias que ofrecen servicios específicos que intervienen en el ámbito de la autonomía-emancipación. La Oficina Municipal de Emancipación Joven de Zaragoza, la “Xarxa Nacional d’Emancipació Jove” de Cataluña y la Oficina Virtual de Emancipación Joven Estatal.*

## OFICINA MUNICIPAL DE EMANCIPACIÓN JOVEN DE ZARAGOZA

En la creación de la Oficina Municipal de Emancipación Joven de Zaragoza han concurrido factores de reflexión, oportunidad y voluntad política. En el último estudio sociológico realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza para el III Plan Joven se subrayan las diferentes características de los itinerarios que emprenden los jóvenes a la hora de emanciparse y la necesidad de contar con servicios públicos que aseguren este proceso.

La Oficina de Emancipación Joven del Ayuntamiento de Zaragoza encuentra su espacio de *justificación y de valor añadido* frente a otros recursos ya existentes de orientación laboral, en la medida en que quiere ir más allá de la mera orientación e inserción laboral. El valor que la hace diferente es el apoyo en la construcción de un proyecto individual de emancipación y el seguimiento personalizado del mismo. La justificación de este posicionamiento se apoya en que hacen falta nuevas estructuras que *“escuchen activamente” al joven* y le ofrezcan su apoyo para elaborar estrategias de éxito hacia su emancipación.

Por otra parte el proceso de emancipación no concluye con el primer trabajo y la primera vivienda, es un proceso, como hemos visto, de *“aproximación sucesiva”*, abierto y de larga duración. Y cuyo *“combustible”* está en mantener la motivación y la *“improvisación adaptativa” frente al riesgo del cambio.* Y esto entraña la creación de nuevos servicios a tener en cuenta, además de los de empleo y vivienda; estos son los que inciden en el desarrollo de la autonomía personal: cursos de formación en habilidades sociales, aprendizaje de habilidades domésticas para valerse por sí mismo, orientación psicológica, propuestas de movilidad, etc.

La Oficina de Emancipación Joven del Ayuntamiento de Zaragoza **es un centro** de servicios público dependiente del Servicio de Juventud para la atención global y personalizada a jóvenes entre 16 y 35 años durante su proceso de emancipación, especialmente en los ámbitos de empleo y vivienda. También se brinda asesoramiento a personas que son mediadoras juveniles, madres, padres, profesorado. Es un servicio de atención integral a jóvenes cuyo funcionamiento se regirá por los siguientes criterios: gratuito, personal, especializado, multi profesional, integrado, confidencial y accesible.

Los **objetivos** planteados por la oficina buscan desarrollar la autonomía de los jóvenes, promover el acceso de los jóvenes a los recursos de la comunidad, mejorar los mecanismos de coordinación institucional y social en la atención a las necesidades de los jóvenes y canalizar las demandas y ofrecer respuestas personalizadas a estas necesidades a través de un nuevo servicio público municipal integral.

Los **beneficiarios** directos son los jóvenes de Zaragoza entre 16 y 35 años. Como beneficiarios indirectos hay que señalar a un número indeterminado de padres y madres, e incluso otros miembros de las familias, que se beneficiarán de los servicios de asesoramiento específico para ellos (asesoría de familias) o de los efectos indirectos a partir de los beneficios obtenidos por los jóvenes usuarios miembros de la unidad familiar.

### Servicios presenciales:

**1- Servicio de acogida y asesoramiento:** la Oficina de Emancipación Joven dispone de un servicio para todos los jóvenes que están intentando emanciparse y tienen situaciones personales, familiares, que lo dificultan. Este servicio tiene tres funciones:

- Acogida y asesoramiento sobre sus proyectos de emancipación.
- Asesoramiento psico-emocional
- Dotar al joven de habilidades y estrategias para poder afrontar las dificultades que les impide lograr su objetivo: irse de casa.

Además, dispone de un servicio específico de *asesoramiento a los jóvenes y sus familias*. Este servicio tiene como cometido: ayudar en el proceso natural de ruptura con padres y madres, en la medida que las personas jóvenes van adquiriendo sus parcelas de autonomía. *Sus líneas de trabajo son:* acoger familias con dificultades en materia de emancipación, informar sobre los recursos y servicios existentes en la ciudad, orientar y diseñar líneas de actuación específicas tras un proceso de análisis personal de cada familia, asesorar en la búsqueda de alternativas, tomar decisiones y hacer un plan de acción y asesoramiento psico-emocional.

**2.- Servicio de orientación laboral y asesoría jurídico-laboral:** La Oficina de Emancipación Joven dispone de un servicio para todos los jóvenes que están buscando trabajo o en situación de mejora de empleo. Este servicio tiene por objetivo servir de apoyo al joven que busca trabajo, motivándolo a lo largo de todo el proceso y facilitando recursos para la búsqueda activa de empleo:

- Elaboración de currículum y cartas de presentación
- Técnicas para superar con éxito los procesos de selección

- Información sobre las distintas vías de acceso al empleo y recursos existentes en la ciudad
- Orientación y diseño de trayectorias laborales para la ocupación y la auto ocupación
- Inserción en bolsa de empleo
- Asesoría jurídica-laboral
- Seguimiento individualizado y tutorización.

**Las líneas de trabajo** en este servicio de orientación laboral y asesoría jurídico-laboral son:

- **Sesiones formativas:** cálculo de nóminas, riesgos psicosociales para jóvenes, legislación laboral básica...) en colaboración con las principales centrales sindicales.
- **Los microcréditos** para el empleo autónomo y la creación de microempresas.
- **Subvenciones “Ayúdate y te ayudaremos”** para consolidar o ampliar proyectos empresariales promovidos por jóvenes emprendedores.
- **Bolsa de empleo** propia de la oficina.

**3.- Servicio de asesoría en vivienda:** La Oficina de Emancipación Joven dispone de un servicio para todos los jóvenes que quieran acceder a un alojamiento propio. La oficina ofrece tres servicios.

- **Bolsa de vivienda:** servicio de intermediación entre jóvenes y propietarios para el alquiler de viviendas con garantías adecuadas para ambas partes. También presta servicios de información, asesoramiento y orientación para cualquier duda o problema que surja en la compra o alquiler de vivienda.
- **Subvenciones de Vivienda de alquiler:** programa para estimular la emancipación del hogar familiar a los jóvenes, mediante la subvención parcial del coste del alquiler de vivienda.
- **Hipoteca Joven:** es un producto financiero creado para facilitar la adquisición de su vivienda habitual a los jóvenes.

### **Servicio virtual Weblog: <http://zaragozaciudad.net/emancipacion>**

Es un espacio dividido en tres apartados: acogida y asesoramiento, empleo y vivienda. Está abierto a la participación de todos y los únicos datos que solicitan es un nombre y su dirección de correo. Todos los nuevos artículos y comentarios se reciben en el correo electrónico de la Oficina para validar su publicación. Desde esta, se van incluyendo nuevos artículos tanto para informar de nuevos contenidos como para incentivar y promover los comentarios de los usuarios. Las preguntas y aportaciones son muy variadas, valga como referencia alguna de estas frases recogidas en el Weblog:

*Hola, hace tan sólo un mes se me estropeó la lavadora en la casa donde vivo de alquiler desde hace tres años. Llamé a mi casera y me dijo que según el contrato tenía que correr yo con los gastos y lo hice. El técnico me dijo que ese modelo tenía 16 años de antigüedad.....Y como no vienen solas, para colmo ahora*

*se me estropea el termo eléctrico del agua caliente, que también tiene sus añitos!!! Debo de correr yo con la reparación de esto??? Gracias*

### Los diferentes caminos para acceder a la OMEJ de Zaragoza:

- Presencial: Pza. San Carlos 4, planta calle (Casa Morlanes)
- Teléfono: 976 72 18 77- 976 72 18 76- 976 72 18 27
- E-mail: emancipacionjoven@zaragoza.es
- Web: [www.zaragoza.es/juventud](http://www.zaragoza.es/juventud)
- Weblog: <http://zaragozaciudad.net/emancipacion>

## XARXA NACIONAL D'EMANCIPACIO JUVENIL

La Xarxa d'Emancipació Juvenil de Catalunya surge con la intención de interrelacionar a través de una red las oficinas existentes y las nuevas de nueva creación; teniendo como objetivo del plan llegar a las 60 "Oficinas Joves" en todo el territorio. Se busca satisfacer el deseo demandado por la gente joven, de reunir en un único espacio todos los servicios destinados a la emancipación. Esta red se ha implantando ya en más de 10 comarcas de Catalunya, y es el esfuerzo de la coordinación administrativa entre diferentes instituciones responsables en el ámbito de Juventud, la *Secretaria* y la *Agencia Catalana de Joventut de la Generalitat* en colaboración con los ayuntamientos, la que va expandiendo dicha red de oficinas comarcales o locales (grandes municipios).

Históricamente, algunos departamentos de Juventud de corporaciones locales (por ejemplo L'Hospitalet) catalanas han sido pioneros en la implantación de servicios de atención y seguimiento personalizado, que se inspiraban en el modelo francés de *Missions Locales et Permanences d'Accueil, d'Information et d'Orientation* (PAIO). Este modelo ha ayudado a caracterizar la propuesta innovadora de las nuevas "Oficinas Joves d'Emancipació". Como modelo presentaremos la "Oficina Jove" recién inaugurada de Girona, que surge de la renovación de la antigua oficina de información juvenil situada en esta ciudad, aunque, su nueva caracterización hace superar el marco de intervención local para ubicarlo en el comarcal.

### L'Estació Espai Jove d'Emancipació del Gironés:

El Espai Jove d'Emancipació és un espacio de servicios donde poderse *informar, orientar, asesorar y formar* en todo lo relacionado con dudas, problemas y necesidades que aparecen durante el proyecto de emancipación juvenil. Ofertando servicios de atención y seguimiento personalizado en todos los ámbitos que pueda ayudar al proceso de emancipación y autonomía personal. Estos servicios tienen como objetivo responder de forma individualizada a la globalidad de las demandas y necesidades juveniles.

Las oficinas de emancipación son un servicio público, dirigido a personas jóvenes de entre 16 y 35 años, que se caracteriza por ser gratuito, especializado (atendido por per-

sonas técnicas en cada una de las áreas), personal (las personas tienen un seguimiento individualizado) y confidencial (los temas y los datos serán tratados con máxima confidencialidad). Las personas pueden solicitar un acompañamiento personal que utilice diferentes servicios o utilizar por separado cada uno de ellos. La oferta de servicios es cambiante según las necesidades detectadas en el proceso de emancipación/autonomía de cada persona joven. Las áreas de servicios más comunes desarrolladas en estas oficinas son: formación, ocupación laboral, vivienda, salud, movilidad y transporte, consumo. Todas ellas se desarrollan de modo presencial en las oficinas o como novedad en línea a través de internet. Cada una de las áreas, desarrolla un elevado número de programas y actividades. Es por ello que en la mayoría de los casos sólo enunciaremos los programas.

Aunque, si que vamos a dedicar un poco más de espacio a algunos temas no tan habituales en nuestro territorio y al servicio novedoso de las asesorías on line que ofrece desde su web la Secretaria de Joventut.

**1.- Oficina Jove de Educació:** Se da información y asesoramiento sobre cualquiera de los estudios reglados (bachillerato, ciclos formativos, estudios universitarios) otros estudios superiores (máster, postgrado), formación en el extranjero, idiomas, informática, nuevas tecnologías, oposiciones etc.

**2.- Oficina Jove de Treball:** es un servicio pensado especialmente para facilitar el acceso de los jóvenes al mundo del trabajo, conseguir su inserción laboral y velar por sus condiciones. El servicio está destinado a jóvenes de hasta 35 años. Los servicios son:

- Asesoramiento laboral
- Trabajar al extranjero
- Autoempleo
- Bolsa de trabajo
- Búsqueda de trabajo intensivo con una orientación hecha a medida.

### **3.- Oficina Jove de Habitatge:**

- **Borsa Jove d'Habitatge:** servicio que tiene por objetivo poner en contacto, en condiciones favorables, a jóvenes (18-35 años) y propietarios que quieran alquilar una vivienda.
- **Ayudas al alquiler**
  - **LLoger just:** es un servicio en marcha desde el año 2005, dirigido a jóvenes de 18 a 35 años que residen en Cataluña, que ofrece una cantidad económica que ayuda a cubrir la diferencia entre el alquiler real y el alquiler justo, sin superar los 240€ mensuales. La ayuda se renueva anualmente y no tiene límite temporal mientras se cumplan los requisitos planteados anteriormente.
  - **Renta básica de Emancipación estatal.**
- **Servicio de orientación y asesoría legal.**
- **Punto de registro** de solicitudes de ayudas a la vivienda.
- **Asesoría on line** de vivienda.

**4.- Oficina Jove de salut:** la misión principal es ofrecer atención, orientación, formación, asesoría y asistencia personal a jóvenes en temas de salud sexual, consumo de drogas, detección precoz de trastornos de la conducta alimentaria, problemas de salud mental y emocional, y en general en la prevención de cualquier comportamiento de riesgo. También, ofrecer asesoramiento a los profesionales que trabajan con jóvenes y desarrollar un modelo de trabajo en red entre programas y servicios.

**5.- Oficina Jove de drets:** a través de este servicio los jóvenes podrán consultar los derechos que tienen como personas. También podrán solicitar información sobre los derechos de los inmigrantes, tramitación de documentos (permiso de residencia, permiso de trabajo, prestaciones...). En relación a los derechos laborales se da asesoramiento relativos a los conflictos laborales, el funcionamiento de sectores específicos (pizzeros, mensajeros...) y asesoramiento legal referente a despidos, contratos, nóminas, salarios... También se da asesoramiento legal referente a los problemas que como consumidores puedan encontrarse en referencia a la realización de compras, alquileres, reparaciones, turismo, seguros, servicios bancarios, gas luz, agua, teléfono, instaladores, transportes, tramitación de reclamaciones, promoción del sistema arbitral de consumo.

#### **6.- Asesorías en línea desde la red:**

Se ofrece el servicio a través de la web <http://www.jove.cat> de la Secretaria de Joventut de la Generalitat. Los temas que cubren las asesorías son: educación, trabajo, vivienda, sexualidad y anticoncepción, sexualidad y afectividad, trastornos alimentarios, drogadicción y sida. El objetivo de este servicio lo podemos descubrir leyendo directamente el texto de presentación que tiene la web: *“¿Tienes una duda y no sabes a quien te puedes dirigir? ¿Hay algún tema que te preocupa y necesitas un consejo, una sugerencia, una información concreta? Envía tu petición en línea y un experto te responderá de manera rápida, confidencial y gratuita. Es un servicio de la Secretaría de Juventud concertado con entidades especializadas en los temas que más te afectan.”*

Las entidades especializadas encargadas de responder dan una atención personalizada y confidencial a las peticiones de las personas jóvenes que lo soliciten en un máximo de 72 horas. Con la intención de dar el máximo de confianza y transparencia (saber quien les responde) a las personas jóvenes en la web aparecen identificadas todas las entidades asesoras.

### **OFICINA VIRTUAL DE EMANCIPACIÓN JOVEN:**

Las Oficinas de Emancipación Joven, son un servicio público, que cristaliza de la colaboración entre el Instituto de la Juventud y las diferentes Comunidades Autónomas. Las OEJ tienen como objetivo principal facilitar a los y las jóvenes el acceso a un empleo y una vivienda en condiciones dignas y de calidad. Se conforman, por tanto, como centros de atención, información, asesoramiento, monitoreo, acompañamiento y formación, en torno al empleo y a la vivienda en alquiler para jóvenes.



La Oficina Virtual ([www.emancipacionjoven.es](http://www.emancipacionjoven.es)) es una nueva herramienta de la que se dota este programa para conseguir los objetivos expuestos. La estructura de la web se divide en dos, por un lado encontramos el área EMPLEA JOVEN y, por otro, el área de VIVIENDA JOVEN.

**1.- EMPLEA JOVEN:** puedes encontrar toda la información sobre empleo.

- **Empleo por cuenta ajena:** Donde podrás hacer un currículum, construir tu itinerario profesional, y además obtener información sobre cómo trabajar en la Unión Europea y en organismos internacionales, y sobre el programa Jóvenes Cooperantes, además de ofertas de empleo.
- **Autoempleo:** donde encuentras toda la información sobre cómo crear una empresa, plan de empresa virtual, un simulador de gestión empresarial, ayudas y subvenciones públicas, test del emprendedor, ideas de negocio, biblioteca virtual, ferias y eventos, franquicias.
- **Formación reglada:** tienes a tu disposición un buscador de formación, ciclos de formación profesional, formación ocupacional, carreras universitarias y máster.
- **Asesoría de los derechos laborales:** puedes encontrar toda la información en materia socio-laboral.

**2.- VIVIENDA JOVEN:** se puede encontrar toda la información sobre vivienda.

- **El acceso a la vivienda:** el alquiler y la compra de vivienda, las cooperativas, la financiación para la adquisición de una vivienda, etc., así como legislación y documentos de interés relacionados con el tema.
- **Las Bolsas de Vivienda Joven en alquiler** (oficinas de Emancipación-vivienda): qué son y donde están ubicadas, así como qué servicios prestan.
- **Renta básica de Emancipación:** es un servicio iniciado a partir del 1 de enero del 2008, dirigido a jóvenes de 22 a 30 años de edad que residen en el estado español y que sus ingresos brutos anuales inferiores a 22.000€. La ayuda se puede recibir como máximo 210€ para el alquiler mensual, 120€ si se necesita aval y 600€ de préstamo como fianza a reintegrar al finalizar el alquiler. La duración de la ayuda tiene una duración máxima de cuatro años.
- **El Plan de vivienda 2005-2008:** ayudas y subvenciones para jóvenes tanto en compra como en alquiler de vivienda. Asesoría: De igual manera encontrarás un apartado dedicado a la Asesoría: donde podrás resolver tus dudas de manera fácil y ágil en materia de vivienda.

# Documento de propuestas:

**¿Cómo trabajamos la emancipación y autonomía personal  
en Gipuzkoa?**



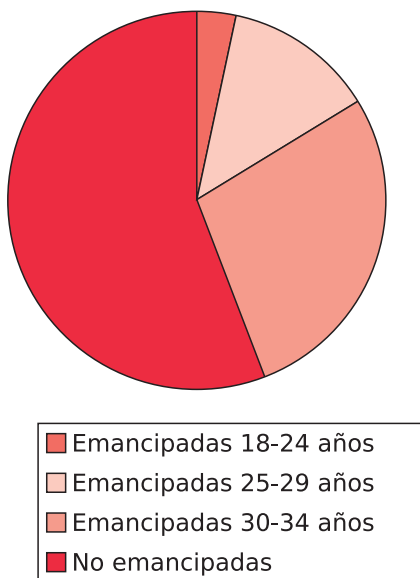
Una vez situado el marco conceptual y analizar distintas experiencias, intentaremos hacer una pequeña, radiografía de los rasgos más relevantes de los procesos de transición juvenil que observamos en Gipuzkoa.

En esta última década, la mayoría de las estadísticas e informes monográficos revelan un retraso en el proceso de emancipación de las personas jóvenes. Esta situación no sólo se da en nuestro entorno, sino que se trata de un proceso general perceptible en otros países de capitalismo avanzado de Europa<sup>1</sup>. Se constata que la juventud es una etapa de la vida que se prolonga, sobre todo debido al alargamiento del proceso de escolarización, al retraso en la edad para tener una situación laboral estable, a la dificultad de disponer de un alojamiento propio y a la tardanza en establecer vida en pareja.

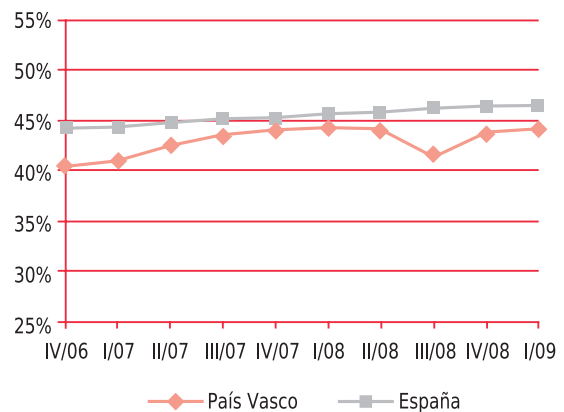
Tres datos representativos nos pueden ayudar a ilustrar nuestra situación en el País Vasco:

- Tasa de emancipación juvenil es del 40% (personas jóvenes que han creado su propio hogar)<sup>2</sup>.
- La tasa de empleo juvenil es del 67% (porcentaje de población ocupada sobre el total de la población activa de su misma edad)<sup>3</sup>.

**Personas jóvenes emancipadas  
% total personas jóvenes**



**Personas jóvenes emancipadas  
Tasa de emancipación**



1. GALLAND, Olivier. *Les Jeunes*. Paris: La Decouverte (5ª ed.), 2009. 128 ISBN: 9782707156952  
 2. *Informe País Vasco-primer trimestre 2009*. Observatorio Joven de Vivienda en España. Madrid: Consejo de la Juventud de España, 2009.

	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Condiciones laborales de la población joven						
<b>Población activa</b>	360.912	73.739	126.786	160.387	187.876	173.036
% total población joven	79,2%	16,2%	27,8%	35,2%	41,2%	38,0%
Tasa de actividad <sup>(3)</sup>	79,2%	53,3%	90,1%	90,9%	81,2%	77,3%
Variación interanual	-1,29%	5,40%	-2,85%	-2,89%	-4,80%	2,83%
<b>Población ocupada</b>	305.956	52.365	106.320	147.271	160.127	145.829
% total población joven	67,2%	11,5%	23,3%	32,3%	35,2%	32,0%
Tasa de empleo <sup>(3)</sup>	67,2%	37,9%	75,6%	83,4%	69,2%	65,1%
Variación interanual	-9,26%	-12,72%	-10,09%	-7,34%	-12,51%	-5,40%

- Una persona joven debería percibir un salario casi dos veces superior al actual para poder adquirir una vivienda libre sin riesgo de insolvencia<sup>4</sup>.

Población joven y vivienda

	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Ingresos mínimos para adquirir una vivienda libre <sup>(6)</sup>						
Ingresos mínimos (euros anuales)	51.426,58					
Ingresos mínimos (euros mensuales)	4.285,55					
Variación interanual	-10,11%					
Diferencia con ingresos medios hogar joven	81,66%	110,07%	100,00%	74,91%	79,26%	85,29%
Diferencia con ingresos medios ppersona joven	195,82%	272,06%	202,95%	157,89%	171,55%	231,71%

Provincia	Ingresos mínimos		Variación Interanual	Diferencia con ingresos Hogar joven Persona joven	
	Anuales	Mensuales			
<b>País Vasco</b>	<b>51.426,58</b>	<b>4.285,55</b>	<b>-10,11%</b>	<b>81,66%</b>	<b>195,82%</b>
Álava	42.191,03	3.515,92	-10,68%	34,67%	119,30%
Guipúzcoa	52.587,67	4.382,31	-8,68%	82,53%	197,23%
Vizcaya	51.102,18	4.258,52	-12,95%	87,76%	205,74%

A fin de poder perfilar cuál pudiera ser la intervención en el ámbito de la emancipación y la autonomía desde la perspectiva de la promoción infantil y juvenil, en primer lugar es preciso apuntar que el grueso de la competencia pública y de los recursos en

3. Informe País Vasco-primer trimestre 2009. Observatorio Joven de Vivienda en España. Madrid: Consejo de la Juventud de España, 2009.

4. Informe País Vasco-primer trimestre 2009. Observatorio Joven de Vivienda en España. Madrid: Consejo de la Juventud de España, 2009.

las áreas de educación, empleo y vivienda están en manos del Gobierno español y el Gobierno Vasco.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la intervención pública municipal en las áreas de empleo y vivienda se realiza a través de las respectivas unidades administrativas competentes (servicios, departamentos, patronatos o mancomunidades). El papel de los servicios de juventud respecto a estas áreas se suele limitar, en todo caso, a proponer ciertos objetivos que deberían plantearse con respecto a los jóvenes.

Por otra parte, ciertos servicios municipales de promoción infantil y juvenil de Gipuzkoa tienen experiencias en materia de asesoramiento, orientación y acompañamiento en ámbitos de salud, educación, movilidad... y, en general, en todas las áreas que desarrollan la autonomía personal. Pero, en general, no con la perspectiva integral y transversal que plantea la *“Xarxa Nacional d’Emancipació Jove de Catalunya”*.

## PISTAS PARA ACOMPAÑAR EN EL CAMINO HACIA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA EMANCIPACIÓN

*A modo de conclusiones, queremos plantear varias propuestas interesantes a tener en cuenta a la hora de dar un nuevo enfoque a los servicios de infancia y juventud en su trabajo en el ámbito de la autonomía y emancipación.*

- Vivir la prolongación temporal de la etapa juvenil, como una oportunidad de intervención para proporcionar competencias en relación a la autonomía personal de los jóvenes, que puedan ser transferidas a la nueva etapa cuando se logre la emancipación.
- Sensibilizar a los responsables públicos y a la sociedad sobre la situación de bloqueo emancipatorio que sufren las personas jóvenes, y de las consecuencias que acarrear.
- Disponer de un diagnóstico continuo sobre la situación de los procesos de autonomía y emancipación juvenil.
- Promocionar los servicios de intervención directa (haur txokoak, gaztelekuak, programas de ocio...) que contribuyen al proceso de desarrollo de la autonomía personal, a través de la educación en valores y la adquisición de habilidades sociales.
- Plantearse el valor añadido de un servicio específico de juventud, que apoyara el diseño de un proyecto individual de emancipación y el seguimiento personalizado del mismo, creando para ello nuevas estructuras (oficinas) que “escuchen activamente”, motiven, asesoren y acompañen a la persona joven en la elaboración de su estrategia de éxito hacia su emancipación.
- Los espacios para la autonomía y la emancipación pueden ser un buen modelo de ventanilla única para responder a las necesidades de las personas jóvenes. Éstos deben ser un servicio para informarse, orientarse, asesorarse, formarse y estar

acompañado en temas de autonomía personal y emancipación: ocupación laboral, vivienda, salud, movilidad, transporte, derechos, consumo...

- Realizar gestiones para que las promociones públicas de vivienda establezcan módulos de reserva de viviendas para jóvenes.
- Promocionar viviendas de transición, en régimen de cooperativa, adaptadas a los nuevos estilos de vida y a las necesidades juveniles.
- Apostar tanto por servicios presenciales como digitales (cada vez más prioritarios en el ámbito juvenil). Aprender de las experiencias en este ámbito desarrolladas en Weblog de Zaragoza, asesorías en línea de la Generalitat o la web [www.emancipacionjoven.es](http://www.emancipacionjoven.es) del INJUVE...
- Hacer visibles las actuaciones públicas a favor de la autonomía y emancipación a través de elementos gráficos identificativos.

*Añadir más puntos en esta lista está en tus manos. Al fin de al cabo, nuestra intención es tan sólo proponer ideas para la reflexión de los agentes que trabajamos en el ámbito de la promoción infantil y juvenil, y propiciar debates que nos ayuden a cooperar en el diseño de políticas cada vez más adaptadas a las cambiantes necesidades en este ámbito.*

*Anímate y mándanos tus propuestas a la dirección: [e-gaztemira@gipuzkoa.net](mailto:e-gaztemira@gipuzkoa.net)*



# Herramientas

para saber algo más sobre el tema...



Casal, Joaquim – GRET. ***L' emancipació dels joves com a qüestió social, sociològica i política.*** [en línea] XXVI Jornades: Politiques locals per l' autonomia i l' emancipació. Diputació de Barcelona. Sabadell, 21 de mayo de 2008. <http://www.diba.es/joventut/fitxers/2008joaquimcasal.pdf> [22 de Octubre 2009]

López Blasco, Andreu. ***De los itinerarios lineales a las trayectorias yo-yo.*** Ponencia presentada en la Conferencia Europea para Investigadores y Técnicos «Jóvenes y políticas de transición en Europa».

[en línea]

<[http://www20.gencat.cat/docs/Joventut/Documents/Arxiu/EGRIS\\_Lopez.doc](http://www20.gencat.cat/docs/Joventut/Documents/Arxiu/EGRIS_Lopez.doc) >. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2009. [22 de Octubre 2009]

***Monográfico de vivienda.*** [en línea] Ahotik At. <http://www.egk.org/files/AhotikAt2.pdf> . [22 de Octubre 2009]

***Monografico sobre vivienda. Tolosako Gazte Informazio Bulegoa . Tolosa: Tolosako Udala. 2009.*** [http://www.tolosakoudala.net/eu/ficheros/9\\_3750eu.pdf](http://www.tolosakoudala.net/eu/ficheros/9_3750eu.pdf) . [22 de Octubre 2009]



***Investigaciones en línea de emancipación- CDJ:***

***www.gencat.cat/joventut/*** [en línea] Barcelona: Generalitat de Catalunya. <<http://www20.gencat.cat/portal/site/Joventut/menuitem.cdbc7cbd8182c114f538d610b0c0e1a0/?vgnextoid=36fddb1b2f16b010VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=36fddb1b2f16b010VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextf mt=detall&contentid=86da6d83f90dd010VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD>>

Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2009. [22 de Octubre 2009]

***Asesorías en línea desde la red.*** [en línea] Barcelona: Generalitat de Catalunya.

<<http://www20.gencat.cat/portal/site/JoveCat/menuitem.f598eea3d2e90df812d7ed42b0c0e1a0/?vgnextoid=67f4a476ee7a5110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=67f4a476ee7a5110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextf mt=default> > Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2009. [22 de Octubre 2009]



***Subvenciones en materia de "Ayudas al alquiler para Vivienda Joven 2009".*** [en línea] Durango: Ayuntamiento de Durango. 2009.

<[http://www.durango-udala.net/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_4459\\_1.pdf](http://www.durango-udala.net/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_4459_1.pdf) > [22 de Octubre 2009]

***BIZILAGUN. Renta de Emancipación Joven-Gipuzkoa.*** [en línea] Donostia: Eusko Jaurlaritza. <<http://www.ej-gv.net/etxebide/html/topics/bizilagun/rentabasica.html>>. [22 de Octubre 2009]





## Colección mesanotxean

**01.** Jóvenes y gestión del riesgo.

**02.** Emancipación y autonomía personal.



Gizarte Politikako Departamentua  
Departamento de Política Social  
Haur eta Gazteen Zuzendaritza Nagusia  
Dirección General de Infancia y Juventud



**Gipuzkoako Foru Aldundia**  
**Diputación Foral de Gipuzkoa**